

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

B 360 Produccions, S.L., con CIF n.º B16873804 y domicilio en Passatge de Serrahima 4 (Barcelona) (de ahora en adelante, se lo denominará “FSTVL•B” o la “Organización”) organiza el “FSTVL•B 2024” (de ahora en adelante, se lo denominará el “FSTVL•B 2024” o el “Evento”).

A continuación, se incluyen las condiciones de aplicación para el acceso y asistencia al Evento, las cuales se consideran aceptadas con la compra de la entrada:

1. COMPRA DE LA ENTRADA

- 1.1. La entrada o invitación constituye una licencia al portador para asistir al espectáculo reseñado por una sola vez.
- 1.2. El canal de venta oficial es DICE. El pago y la entrega de la entrada se efectuará a través de la misma. El código QR constituyente de la entrada se entregará con un plazo de antelación al inicio del Evento.
- 1.3. El coste de distribución está incluido en el precio de las entradas, también en las taquillas del festival.
- 1.4. La compra de la entrada constituye el inicio del contrato de compra y este finaliza al terminar el Evento.
- 1.5. Sólo se podrá acceder al recinto del festival con la correspondiente entrada presentada mediante soporte digital. Toda entrada con indicios de falsificación autorizará al organizador a privar a su portador del acceso al recinto.
- 1.6. La organización no garantiza la autenticidad ni asume ninguna responsabilidad de la entrada si no ha sido comprada a través del canal de venta oficial, Dice. No está permitida la reventa de la entrada.
- 1.7. Cada usuario es responsable de custodiar su entrada y tiene que asumir la responsabilidad que se derive en caso de que la misma sea duplicada, fotocopiada o falsificada. La organización del festival no asume ninguna responsabilidad en caso de pérdida o robo de la entrada.
- 1.8. El beneficiario de la entrada o la persona a nombre de la cual se personaliza la entrada asume toda responsabilidad en caso de que su entrada se presente por duplicado, perdiendo todos los derechos que esta le otorga para poder acceder al Festival. Solo será válida la primera entrada que sea presentada y validado su código. Cualquier entrada con el mismo código, que sea presentada posteriormente, será totalmente inválida.

2. MENORES DE EDAD

- 2.1. Los menores a partir de 9 años solo podrán acceder con una entrada válida. El acceso para menores de menos de 9 años es gratuito. Los acompañantes de los menores también deben acceder con una entrada válida.

- 2.2. Los menores hasta 16 años deben acceder al recinto acompañados de su madre, padre, tutor legal o adulto autorizado y deberán presentar la documentación necesaria que los acredite como tal.
- 2.3. Durante la estancia en el Evento, la madre, padre, tutor legal o acompañante autorizado serán los responsables del menor y de cualquier acción que este realice. Se deberá firmar un documento de exoneración de responsabilidad al acceso del Evento. En ningún caso el menor podrá quedarse sin acompañamiento dentro del recinto.
- 2.4. En caso de que el acompañante del menor no sea ni el padre, ni la madre, ni el tutor legal, hará falta que el acompañante presente una autorización firmada por el padre, la madre o el tutor legal del menor, junto con fotocopia del DNI del padre, madre o tutor legal y el libro de familia o documento legal equivalente que acredite la relación del autorizando con el menor. El acompañante autorizado tendrá que ser mayor de 18 años.
- 2.5. Los menores de entre 16 y 17 años podrán acceder solos al recinto previa presentación de una autorización de su madre, padre o tutor legal acompañada de la fotocopia del DNI del firmante.
- 2.6. La venta de alcohol a menores de edad queda totalmente prohibida por la legislación vigente. La Organización o el personal de seguridad puede requerir el DNI de los asistentes para demostrar su mayoría de edad.
- 2.7. El incumplimiento de lo anterior supondría la expulsión del Evento sin derecho a reembolso, tanto del menor como del adulto responsable.

3. POLÍTICA DE CAMBIOS Y DEVOLUCIONES

- 3.1. Una vez adquirida la entrada por parte del participante, no se admitirán cambios o devolución del importe de esta.
- 3.2. La organización se reserva en cualquier momento el derecho de alterar, modificar o suspender el programa del Evento. En el supuesto de que la Organización altere o modifique la programación, el participante no tendrá derecho a reclamar la devolución del importe abonado.
- 3.3. La cancelación por causas fortuitas o de fuerza mayor no imputables a la organización no dará lugar a la devolución del importe de las entradas excepto en los casos en que así se establezca legalmente de manera expresa, y en este caso el adquirente de *la/s *entradas podrá solicitar el reembolso del importe de *la/s *mismas conforme al procedimiento y plazos que le sean notificados por parte de la Organización.
- 3.4. En caso de que la suspensión, modificación o cancelación se produjera una vez comenzado el Evento en cuestión y fuera por causa de fuerza mayor, los asistentes no tendrán derecho a la devolución ni total ni parcial del importe abonado por las entradas.
- 3.5. APLAZO: Si por causas de fuerza mayor u otras debidamente justificadas no se pudiera iniciar el espectáculo, la Organización podrá, a su criterio, establecer una nueva fecha por la celebración de este, por lo cual sería válida esta misma entrada, sin poder reclamar devoluciones del importe a no ser que la nueva fecha difiera en más de un mes de la que consta en la entrada del espectáculo. En caso de suspender definitivamente el acto, se

devolverá el importe de la entrada en un plazo de 15 días desde la fecha señalada en la entrada del espectáculo y por el procedimiento que el organizador considere oportuno.

- 3.6. CANCELACIÓN ARTISTA: Si por causas ajenas al organizador algún artista de los anunciados suspende su actuación con anterioridad en el día del concierto, o el mismo día por motivos justificados, la Organización se reserva el derecho de cambiarlo o no por otro artista similar si hubiera tiempo material, no devolviendo en ningún caso el importe de las entradas si se realiza el espectáculo con el resto de artistas.
- 3.7. Los viajes, alojamientos o cualquier otro gasto relacionado con la asistencia al Festival que haya sido contratado por su cuenta corren de su cuenta y riesgo, sin que proceda la devolución de estos importes en ningún caso.

4. CAUSAS DE DENEGACIÓN DE ACCESO

- 4.1. La Organización se reserva el derecho de admisión.

No se admite la entrada de ningún tipo de bebida, comida, ni envase ni objeto que la organización considere peligroso o nocivo.

- 4.2. Por motivos de seguridad no está permitido el acceso con cascos de moto, patinetes, monopatinos, mochilas de grandes dimensiones o maletas, sin excluir otros que la Organización pueda considerar. Tampoco se puede acceder con cámaras fotográficas o de vídeo profesionales.
- 4.3. El Evento no dispone de servicio de custodia o guardarropía.
- 4.4. Se denegará la entrada al participante cuando el participante manifieste una actitud violenta o que incite públicamente al odio, la violencia o la discriminación por motivos de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia social o personal. También, y especialmente, cuando el participante que se comporte de manera agresiva o provoque disturbios en el exterior o en la entrada, lleve armas u objetos susceptibles de ser utilizados como tales o lleve ropas, objetos o símbolos que inciten a la violencia o supongan apología de actividades contrarias a los derechos fundamentales reconocidos en la ley y la Constitución. Cuando el participante presente síntomas de embriaguez o de estar consumiendo o haber consumido drogas o sustancias estupefacientes.
- 4.5. Cualquier entrada rota, enmendada o con indicios de falsificación autorizará al organizador a privar a su portador del acceso al recinto.

5. DERECHOS DE IMAGEN

- 5.1. Los asistentes podrán ser grabados por la Organización y/o por los patrocinadores del festival, conforme a la legislación vigente, y estos soportes gráficos y/o audiovisuales pueden ser utilizados por la organización y/o por las marcas de FSTVL•B con el propósito de promocionar el festival.
- 5.2. Los datos de carácter personal de los usuarios de esta página web serán tratados de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

5.3. Propiedad intelectual: La Organización se reserva todos los derechos de propiedad intelectual, industrial o de naturaleza análoga sobre el Evento y sus contenidos. En consecuencia, queda prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación por parte de los participantes en el Evento, si la previa y expés autorización de la Organización.

6. CONDICIONES DE ACCESO

- 6.1. Para el acceso al Evento será necesario mostrar la entrada con un soporte digital.
- 6.2. La entrada será escaneada para su verificación.
- 6.3. La entrada de día o abono puede ser intercambiada por una pulsera, que es personal e intransferible. En ningún caso se entregará la pulsera sin ser colocada en la muñeca.
- 6.4. Una vez entregada la pulsera, ésta constituye la entrada y será total responsabilidad del asistente. En ningún caso se entregará otra pulsera ni se permitirá el acceso si esta presenta signos de haber sido alterada o manipulada.
- 6.5. Con independencia de que se haya verificado la identidad del asistente con anterioridad, será indispensable llevar consigo en todo momento un documento oficial de identidad y este puede ser requerido por el personal en cualquier momento. En el caso del público de nacionalidad no española, se aceptarán documentos que acrediten la identidad de sus países de origen (DNI o documento equivalente o pasaporte).
- 6.6. La Organización tendrá hojas de reclamaciones a disposición del público en los lugares previstos por las normativas vigentes en caso de que las soliciten.
- 6.7. La Organización pone a su disposición la dirección hola@fstvlb.com para los asistentes de movilidad reducida con fines informativos.
- 6.8. Si la situación provocada por la Covid-19 obliga la Organización a implementar medidas excepcionales, con el fin de preservar la seguridad y salud de los asistentes, las cuales podrán sufrir en cualquier momento variaciones a consecuencia de las indicaciones que, en cada momento, puedan ser establecidas por las autoridades competentes y que serán notificadas por la Organización a los compradores de las entradas, tan pronto como le sean comunicadas. Por eso, las condiciones de acceso y permanencia en el Evento, que se establecen a continuación, quedan sujetos en la normativa en materia sanitaria para prevenir los contagios por la Covid-19, vigente en cada momento, y pueden sufrir alteraciones en función de la aprobación de nuevas medidas que modifiquen las condiciones vigentes en el momento de la compra de la entrada.